

EL MERCADO

LABORAL Y LAS CONDICIONES DE VIDA

El Problema del Trabajo

La crisis laboral, respecto de la situación de un amplio sector de la población, es uno de los mayores problemas del Continente Americano, especialmente entre los países subdesarrollados. Por ejemplo en Haití es muy frecuente la figura del "restavek", término que significa "pequeños esclavos para todo". De estos, se dice, hay entre 250.000 y 500.000. En el caso de estos menores, los mismos suelen encargarse de tareas domésticas en condiciones que están muy cercanas a la esclavitud.

Pero también se conocen en este sentido una serie de datos de otros países de América Latina, los cuales demuestran que la explotación laboral está a la orden del día. Por medio de un informe emitido por la Oficina Nacional Administrativa (NAO, en sus siglas en inglés) de EE.UU., algunas de las fábricas ubicadas en México cuyos propietarios son empresarios norteamericanos, han sido denunciadas por sus trabajadores debido a las lesiones producidas por la exposición a sustancias químicas peligrosas y otros riesgos laborales. En estos lugares, como en muchos otros, no se cumplen con las regulaciones de seguridad e higiene.

Un ejemplo similar lo constituye El Salvador, país en el que existe un salario mínimo que deben pagar los empleadores, el cual implica además la obligatoriedad de cumplir con una cuota de producción fijada. Esta situación, por otra parte, aumenta notablemente las horas que hay que dedicar a producir. Un caso parecido se da en Colombia, donde se emplea a niños con el objetivo de realizar trabajos en las minas de carbón, puesto que por su pequeño tamaño corporal se termina facilitando la labor en los pasillos estrechos y bajos de las mismas.

Casos de explotación laboral en estos países hay muchos, como lo que ocurre en Guatemala, la cual resalta el caso del tesorero del sindicato de trabajadores guatemalteco de la empresa coreana RCA, Alexander Gómez, quien fue encontrado muerto a los cinco días de su secuestro, ocurrido en marzo de 1995.

Este problema de explotación laboral en menores y personas de la tercera edad ha rebasado los límites que tiene el estado para atenderla, siendo asociaciones civiles e inclusive la iglesia quienes se hacen cargo de atender este tipo de cuestiones.

